

Número 3758

PLIEGO**EDICTO**

Por doña Modesta Rubio Ruiz, se ha solicitado licencia para la ampliación de establecimiento destinado a café-bar-sandwichería, con emplazamiento en calle Los Pasos, n.º 13, de esta villa.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Pliego a 25 de febrero de 1994.—El Alcalde, Manuel Huéscar Valero.

Número 3760

MURCIA**ANUNCIO****Inicio del expediente expropiatorio en la Unidad de Actuación 2.ª del Estudio de Detalle La Alberca-1**

El Pleno de este Ayuntamiento, en su reunión del día 30 de diciembre de 1993, ha acordado iniciar expediente expropiatorio de los bienes y derechos de que son titulares don José, doña Josefa, doña María Teresa y doña Mercedes Frutos Arjona en la Unidad de Actuación 2.ª del Estudio de Detalle La Alberca-1, por incumplimiento por parte de los mismos de sus obligaciones como miembros de la Junta de Compensación de dicha unidad, expropiación que afecta a la parcela B, bloque 4, del Proyecto de Compensación de la meritada Unidad de Actuación que tiene una superficie de 468 m² y un volumen edificable de 4.024,80 m³, sin plantaciones ni edificaciones, la cual pertenece a los citados por cuartas e iguales partes indivisibles.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días, durante el cual los interesados podrán conocer el contenido del expediente en la Gerencia de Urbanismo de este Ayuntamiento y formular las alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes.

Murcia, 13 de enero de 1994.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.

Número 3762

LA UNIÓN**EDICTO**

Por don Ricardo Martínez Gutiérrez, ha sido solicitada licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una actividad de lavadero manual de vehículos, con emplazamiento en calle Triana, 19, de La Unión.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 30.2 a) del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, para que, quienes se consideren afectados puedan formular las reclamaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

La Unión a 22 de febrero de 1994.—El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.

Número 3763

CARAVACA DE LA CRUZ**EDICTO**

Relación de opositores admitidos y excluidos para tomar parte en el Concurso de Promoción Interna convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Local, vacante en la plantilla.

Admitidos:

1. Don José Antonio Caro Pérez.

Excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público a tenor de la base tercera de la convocatoria, inserta en al «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 4, de 7 de enero de 1994, concediéndose un plazo de diez días para reclamaciones.

Caravaca de la Cruz, 9 de marzo de 1994.—El Alcalde, Antonio García Martínez Reina.

Número 3764

MURCIA**EDICTO****Resolución del Consejo de Gerencia del Patronato Municipal de Deportes de 28-2-94, sobre concierto directo por licitación pública para el transporte de juegos escolares, curso 1993/94**

Objeto: Servicio de autobuses para el traslado de los participantes en las actividades del área de deporte en edad escolar.

Tipo de licitación: Máximo de 4.196.462 pesetas.

Proposiciones: Modelo especificado en el Pliego de Condiciones.

Presentación de proposiciones: Diez días hábiles a partir de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de lunes a viernes, de 9'00 a 14'00 horas, en el Registro del P.M.D. (C/. Mar Menor, n.º 14, Piscina Municipal Cubierta, Murcia).

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en las oficinas del P.M.D., en el domicilio indicado.

Murcia, 14 de marzo de 1994.—El Gerente, Rafael García Mira.